



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Global Support Local Knowledge

INVERSIONES RICASA S.A
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados Financieros adjuntos:
 Situación Financiera
 Resultados Integrales
 Cambios en el Patrimonio
 Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares Estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Norma Internacionales de Ética
OBD	Obligaciones por beneficios definidos

Índice

	Página
Notas a los Estados Financieros	
1.- Descripción del negocio, objeto social y operaciones	10
2.- Aprobación de los Estados Financieros	
3.- Base de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad	
• Declaración de cumplimiento	
• Base de medición	11
• Moneda funcional y de presentación	
• Uso de estimaciones y supuestos	
a) Efectivo y equivalentes de efectivo	12
b) Propiedades y equipo	
c) Provisiones	13
d) Provisión de Impuesto a las ganancias	
• Límites a deducción de gastos	
e) Administración de Riesgos Financieros	15
▪ Riesgo de Crédito	
▪ Riesgo de Liquidez	
▪ Riesgo Operacional	
f) Reserva legal	17
g) Reconocimiento de ingresos	
h) Costos y Gastos	
i) Pronunciamientos Contables y su Aplicación	
j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	23
k) Utilidad o pérdida por acción	

Índice

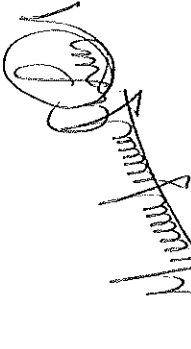
	Notas	Página
Notas a los Estados Financieros		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	24
Cuentas por cobrar	5	
Gastos Prepagados	6	
Propiedades y Equipos	7	
Cuentas por Pagar	8	25
Pasivos Acumulados	9	
Capital Social	10	
Reserva Legal	11	
Otras Reservas	12	26
Resultados Acum. Adopción NIIF por primera vez	13	
Perdida Acum. Ejercicios anteriores	14	
Ventas	14	
Gastos de Ventas	16	27
Gastos Administrativos	17	
Impuesto a la Renta	18	28
Eventos subsecuentes	19	

INVERSIONES RICASA S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente de efectivo	4	Cuentas por Pagar	8
Cuentas por Cobrar	5	Pasivos acumulados	9
Gastos Prepagados	6		
Total activo corriente	130.921	Total pasivo corriente	3.126
Propiedades y equipos	7	Total pasivos	3.126
		PATRIMONIO	
		Capital social	10
		Reserva Legal	11
		Otras Reservas	12
		Resultado Acum. Adop.NIIF 1ra vez	13
		Perdidas de ejercicios anteriores	14
		Perdida del ejercicio	(13.348)
		Total patrimonio	983.944
Total	987.070	Total	987.070

Ver notas a los estados financieros

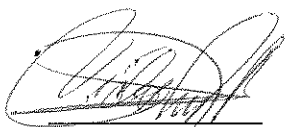

ING. VICTOR GARZOZI B.
Gerente General

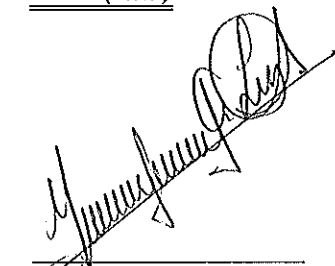

ECO. YESSSENIA FORD
Contador General

INVERSIONES RICASA S.A
Estado de Resultados Integrales
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	
INGRESOS		
Arriendos	15	82.000
TOTAL INGRESOS		82.000
COSTO DE VENTAS		-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		82.000
GASTOS		
Gastos de Ventas	16	(64.023)
Gastos de Administración	17	(31.282)
Utilidad(Perdida) en Operación		(13.305)
Otros Gastos		
Gastos Financieros		(42)
Otros ingresos y egresos, netos		(1)
Perdida antes de impuesto a la renta		(13.348)
Impuesto a la renta	18	-
Perdida neta		(13.348)
Perdida neta por acción		(16.69)

Ver notas a los estados financieros


 ING. VICTOR GARZOZI B.
 Gerente General

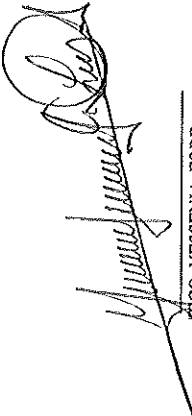

 ECO. YESSENIA FORD
 Contador General

INVERSIONES RICASA S.A
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reserva	Resultados Acumulados		Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultado Presente Ejercicio	Total
				Provenientes Niif				
2017								
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	88	85.965	938.070		(43.236)	105	981.792
Transferencia de resultados año anterior	-	-	-	-		105	(105)	-
Incremento en otros resultados	-	-	15.500	-		-	-	15.500
Perdidas del ejercicio	-	-	-	-		-	(13.348)	(13.348)
Provisión para Impuesto a la Renta	-	-	-	-		-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	88	101.465	938.070		(43.131)	(13.348)	983.944


ING. VÍCTOR GARZOZI B.
Gerente General

Ver notas a los estados financieros


ECO. YESSENIA FORD
Contadora General

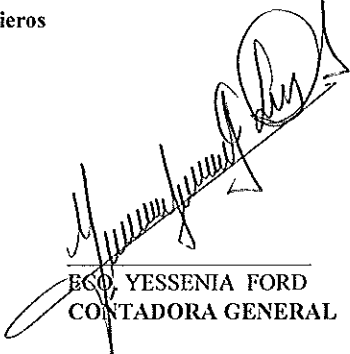
INVERSIONES RICASA S.A
Estados de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	65.113
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(62.896)
Otros ingresos y egresos netos	<u>(1)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>2.216</u></u>
 Flujos de efectivo por las actividades de inversión	
Adición de Propiedades y Equipos	<u>(3.541)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u><u>(3.541)</u></u>
 Disminución neta del efectivo	(1.325)
Efectivo al inicio del período	<u>2.972</u>
Efectivo al final del período	<u><u>1.647</u></u>

Ver notas a los estados financieros



ING. VICTOR GARZOZI B.
REPRESENTANTE LEGAL



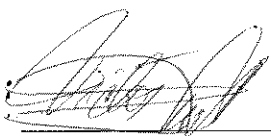
EGO. YESSENIA FORD
CONTADORA GENERAL

INVERSIONES RICASA S.A

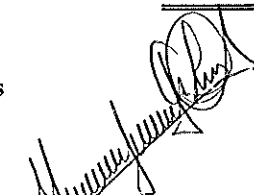
Conciliación de la Perdida Neta con el Efectivo Neto
provisto por las Actividades de Operación
Por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

Perdida neta	(13.349)
Ajustes para conciliar la perdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación	
Depreciación	15.467
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	2.118
Aumento en cuentas por cobrar	(16.887)
Disminucion en Otros Activos	82.979
Disminución en cuentas por pagar	1.921
Disminución en gastos acumulados e impuestos	(67.915)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2.216

Ver notas a los estados financieros



ING. VICTOR GARZOZI B.
Gerente General



ECOSYESSENIA FORD
Contador General

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones

INVERSIONES RICASA S.A., fue constituida el 2 de Junio del 1981 como Sociedad Anónima en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

Su objeto social principal es dedicarse a la actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La dirección registrada de la compañía es Km 7,1/2 Vía a Daule a cuatro cuadras de la Academia Illinworth.

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no dispone de empleados en relación de dependencia.

2. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de INVERSIONES RICASA S.A, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017; fueron proporcionados por la gerencia para su emisión el 25 de Marzo del 2018 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.

3. Bases de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad

- **Declaración de cumplimiento**

INVERSIONES RICASA S.A, viene aplicando las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) NIIF para las PYMES, a partir del 1 de Enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición. Dentro de las responsabilidades del IASB, está la modificación de las NIIF para Pymes, con una frecuencia no superior a una vez cada tres años. Al 31 de diciembre del 2015, este organismo incorpora las modificaciones de 2015 a las Normas para las Pymes, mismas que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación anticipada permitida. Al 31 de Diciembre del 2017 INVERSONES RICASA S.A, continúa aplicando las NIIF para Pymes originalmente adoptadas, sin considerar las modificaciones mencionadas.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

a) Base de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensión y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) #1, cada partida significativa expuesta en los estados financieros auditados se encuentran referenciadas a su respectiva nota

- **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

- **Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- **Deterioro de las cuentas por cobrar**

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad las inversiones temporales de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

b) Propiedades y Equipos

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles.-** El valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no estima un valor residual por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipo son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Vehiculos	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Computacion	33.33%

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

d) Provisión de Impuesto a las ganancias

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

Límites de deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.

Con fecha Diciembre 27 del 2017, la Asamblea Nacional expidió la Ley en referencias de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150 (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

Artículo 9.6: Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozaran de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales

Artículo 10:13 Pensiones Jubilares, serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o no.

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

Artículo 10:16 Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyugues o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Artículo 37 Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta., siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

Artículo 41:2 Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

e) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

f) **Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

La Compañía no ha realizado apropiación por este concepto.

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes y servicios.-Los ingresos ordinarios procedentes los arriendos se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos confiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

h) Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

i) Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras	01-Ene-2016

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición	01-Ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013
<u>Nuevas NIIF que entran en vigencia 2018</u>	
NIIF 9 Instrumentos Financieros	
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes	
NIIF 16 Arrendamientos	
NIIF 17 Contratos de Seguros	

A continuación se describe en resumen su contenido

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo “- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras - Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016.

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra “países” e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

NIC 27 “Estados financieros separados” -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 34 “Información Financiera intermedia”- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para venta, dejará de ser clasificado como tal, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como tal, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 10 y 12. Estados financieros consolidados e información a revelar sobre participación en otras entidades

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Entre sus principales características están:

- Aplicación del nuevo modelo de control único
- Identifica claramente a la participada

INVERSIONES RICASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

- Identifica las actividades relevantes de la entidad participada
- Identifica como se toman las decisiones sobre las actividades relevantes de la participada
- Evalúa si el inversor tiene el poder sobre las actividades relevantes
- Entre otros.

La NIIF 12 exige información más precisa sobre las participaciones, en consolidados y no consolidadas que permita a los usuarios evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas
- Los efectos financieros de esa participación, su rendimiento y sus flujos de efectivo.

NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.

El objetivo de esta norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar este tipo de inversiones.

Esta norma se aplicará a todas las entidades que sean inversoras con control conjunto de una participada o que tengan influencia significativa sobre esta.

Se llama influencia significativa cuando el inversor tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada sin llegar a tener el control conjunto de esta

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones

Instrumentos Financieros

NIIF 9

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39 y no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

NIIF 15 Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Se determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

3. Determinar el precio de la transacción

Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
- Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
- Si la contraprestación incluye importes variables

4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.

Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.

Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador

NIIF 17 Contratos de Seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que conminen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17

Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

k) Utilidad o pérdida por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	<u>US\$</u>
Bancos	1.647
Total	<u>1.647</u>

5. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>US\$</u>
Cuentas por Cobrar	59,991
Crédito Tributario de IVA	1,539
Total	<u>61,530</u>

6. Gastos Prepagados

Al 31 de Diciembre del 2017 corresponde a las pólizas de seguros adquiridas por la compañía a un año de vigencia

7. Propiedades y equipos

Conformado por:

	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
		<u>US\$</u>	
Edificio	867,611	96,545	771,066
Muebles y Enseres	11,241	2,670	8,571
Equipo de Computacion	1,270	845	425
Vehiculos	26,036	23,760	2,276
Construcciones en Curso	73,811	-	73,811
TOTALES	<u>979,969</u>	<u>123,820</u>	<u>856,149</u>

El movimiento de Propiedades y Equipos en el período fue como sigue:

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

	<u>US\$</u>
COSTO	
Saldo inicial	1,059,407
Adiciones	3,541
Baja	<u>(82,979)</u>
Saldo final	<u>979,969</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
Saldo inicial	108,353
Gasto del año	15,467
Bajas	<u>-</u>
Saldo final	<u>123,820</u>

8. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2017 corresponde al saldo de las pólizas de seguros adquiridas por la compañía Seguros Equinoccial S.A por un año de vigencia.

9. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>US\$</u>
Impuesto a Pagar	248
Total	<u>248</u>

10. Capital social

Al 31 de Diciembre del 2017, está constituido por 800 acciones ordinarias normativas e indivisibles a un valor de US \$1,00 cada una.

11. Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

12. Otras Reservas

Corresponde a decisiones gerenciales donde transfiere US\$101.464,80 de la cuenta por pagar que mantiene la compañía con el Ing. Victor Garzozí sean destinados a esta cuenta.

13. Resultado Acum. Adop. NIIF 1ra vez.

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta "Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los últimos del ejercicio económico concluido, si los hubiere

14. Perdidas acumulados ejercicios anteriores

La Ley de Compañías establece como una causal de disolución, cuando las pérdidas de una compañía alcanzan el 50% o más del capital social y reservas; si los accionistas no proceden a reintegrarlo o limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste sea suficiente para conseguir el objeto social de la Compañía.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los últimos cinco períodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

15. Ventas

Conformado por:

	<u>US\$</u>
	2017
Ingresos	
Arriendos	82,000
Total	<u>82,000</u>

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

16. Gastos de Venta.

Conformado por:

	<u>2017</u>
Energia Electrica	10,820
Mantenimiento Locales	7,743
Servicio de Seguridad	24,464
Depreciacion no deducible	13,676
Mantenimiento Vehiculo	2,685
Impuesto y Tasas	1,230
Depreciacion	1,327
Otros Varios	2,078
Total	<u><u>64,023</u></u>

17. Gastos de administración

Conformado por:

	<u>US\$</u> <u>2017</u>
Impuesto y Contribuciones	3,271
Gastos No Deducibles	2,833
Seguros Privado	2,049
IVA no Absorvido	5,533
Amotización Deterioro de Activo	16,596
Servicio de Asesoría	1,000
Total	<u><u>31,282</u></u>

INVERSIONES RICASA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

18. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

Perdida del ejercicio	(13,348)
	(13,348)
Gastos No Deducibles	16,509
Utilidad Gravable	3,161
25% Impuesto a la renta	-
Anticipo determinado al ejercicio declarado	-

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

19. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 la fecha de emisión de los estados financieros Abril 28 del 2018 no se ha producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la Compañía amerite su revelación.
